



Expediente: 1690/23

Carátula: INVANOA S.R.L. C/ IÑIGO RAUL RICARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 1

Tipo Actuación: **NOTAS ACTUARIALES** Fecha Depósito: **24/12/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23266480059 - INVANOA S.R.L., -ACTOR

9000000000 - IÑIGO, RAUL RICARDO-DEMANDADO

23266480059 - MEDINA NUÑEZ, JULIO ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES Nº: 1690/23



H106018274634

JUICIO: INVANOA S.R.L. c/ IÑIGO RAUL RICARDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 1690/23. Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX.

NOTA ACTUARIAL: Se hace constar que se ha realizado la transferencia ordenada en fecha 20/12/2024. Secretaría. San Miguel de Tucumán, 23 de diciembre de 2024. JJAJ - 1690/23

Actuación firmada en fecha 23/12/2024

Certificado digital:

CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.